JORNADA COORDINADORES CONSORCIOS DE PRÁCTICAS ERASMUS

Madrid, 11 de junio de 2013





ERASMUS PARA TODOS





Índice

a) Contexto

b) El programa "Erasmus para todos"

c) Acciones clave del programa





a) Contexto

1. Respuesta a la situación actual

- Ante la situación de crisis → compromiso firme de la UE:
 - Alcanzar la excelencia y la equidad a través de la educación.
 - Promover la movilidad.
 - Conformar una identidad europea basada en el multiculturalismo y la diversidad.
 - Invertir en los ciudadanos de Europa para avanzar.





2. Nuevos programas de la Comisión Europea

 Apuesta por la inversión en educación, formación y creatividad.

- •Propuesta de dos nuevos programas (23/11/2011):
 - Erasmus para todos
 - Europa creativa





Erasmus para todos

- •Destinatarios: sector público y privado.
- •Áreas: educación, formación, juventud y deporte.
- Objetivos:
 - Favorecer la movilidad y el aprendizaje en otros países (5 millones de personas en el período 2014-2020).
 - Favorecer la adquisición de nuevas competencias y la mejora de la calidad de la educación y formación.
- •Presupuesto: 19.000 millones €





Erasmus para todos

1. Descripción general

- •E4A comprende todos los niveles educativos (aprendizaje permanente):
 - Educación Escolar
 - Educación y formación profesional
 - Enseñanza Superior
 - Formación de adultos
- Apuesta por la dimensión internacional.
- •Respuesta a las estrategias Europa 2020 y ET 2020.

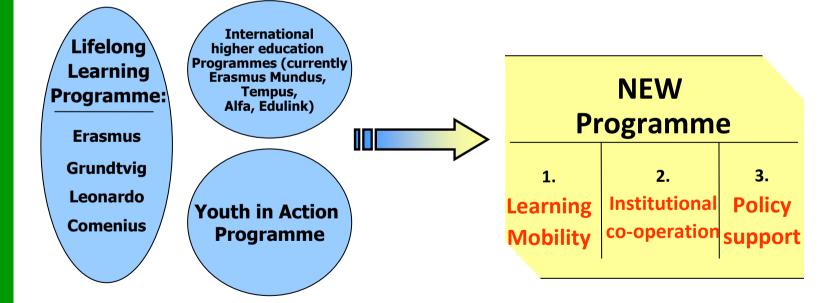




Erasmus para todos

Programas actuales

Programa integrado único





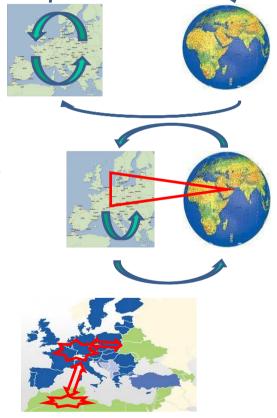


E4A - Dimensión internacional

Más movilidad de estudiantes y personal entre la UE y terceros países y viceversa

Másteres conjuntos impartidos por consorcios de universidades UE/terceros países para atraer a la UE a los mejores estudiantes

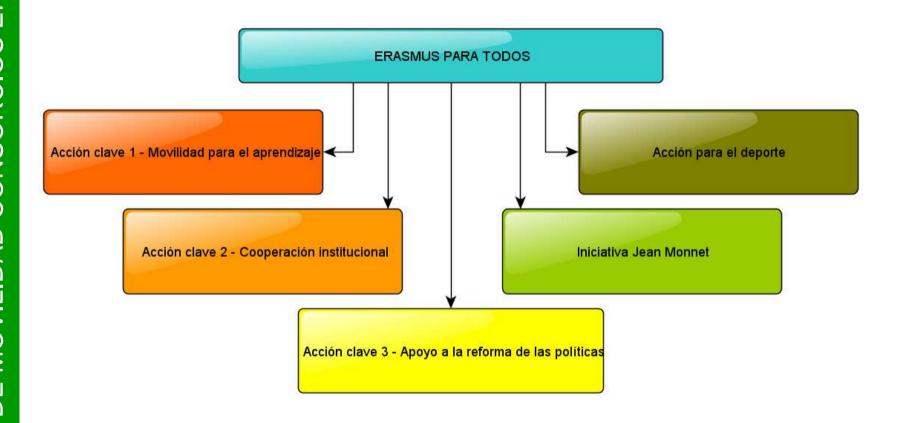
Más cooperación entre universidades UE y países vecinos y del resto del mundo







E4A – Estructura y acciones principales







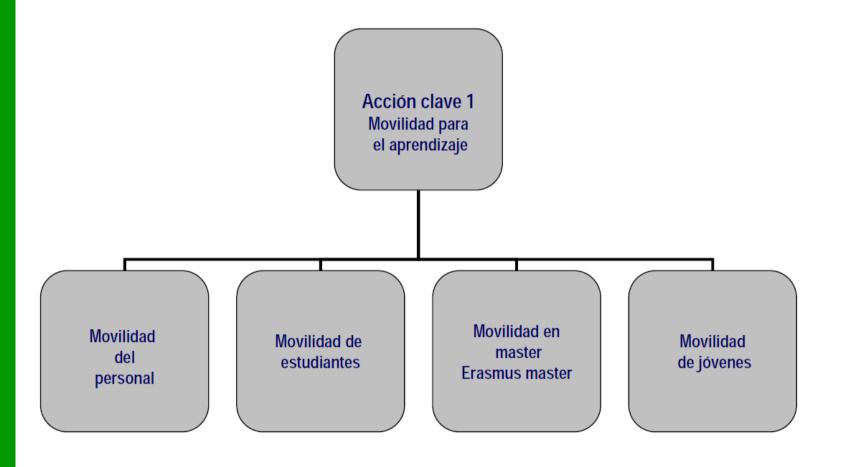
Acciones clave del programa





MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

1. Acción clave 1: Movilidad por motivos de aprendizaje de los individuos



Programa de

Aprendizaje Permanente

APEE

1.1. Movilidad del personal

•Función clave del personal educativo y directores de centros educativos en la mejora del rendimiento de los alumnos y de los sistemas educativos.

•Fomento de la excelencia y calidad educativa.





1.2. Movilidad de estudiantes

- •Estudiantes de Educación Superior:
 - Creciente internacionalización del sector.
 - Objetivo 2020: 20% movilidad de titulados.
- •Apoyo a las titulaciones conjuntas (UE y terceros países).
 - Movilidad + aprendizaje en un puesto de trabajo → mejora de la empleabilidad.
- •Períodos de prácticas transnacionales (FP y E.Sup.):
 - + relación educación-empresa y capacidad emprendedora.





2. Acción clave 2: Cooperación para la innovación y las buenas prácticas







2.1. Asociaciones estratégicas

- Acuerdos para reforzar la cooperación transnacional
- •El Programa relacionará las actividades de movilidad y de cooperación.
- •El Programa mejorará la cooperación con las empresas mediante proyectos transnacionales a gran escala (promoción de la innovación y empleabilidad).





2.2. Alianzas para el conocimiento y alianzas para las competencias sectoriales

- Alianzas para el conocimiento:
 - Asociaciones (instituciones de Educación Superior y empresas) que desarrollan formas innovadoras de producir y compartir conocimientos, estimular la creatividad y el espíritu emprendedor y diseñar y producir nuevos planes de estudios / cualificaciones.
- •Alianzas para las competencias sectoriales:
 - Proyectos sectoriales entre empresas e instituciones de FP para crear nuevos planes de estudio, desarrollar formas innovadoras de enseñanza/formación, etc.





2.3. Plataformas informáticas de apoyo y movilidad virtual

- •Necesidad de formas alternativas de movilidad → mayor papel de las plataformas TIC.
- •Beneficios:
 - Intercambio de buenas prácticas.
 - Mayor número de posibles beneficiarios.
 - Refuerzo de la iniciativa e-Twinning:
 - Se hace extensiva a otros sectores (FP, enseñanza de adultos...).
 - Pueden participar países vecinos.





2.4. Cooperación internacional y mejora de las capacidades

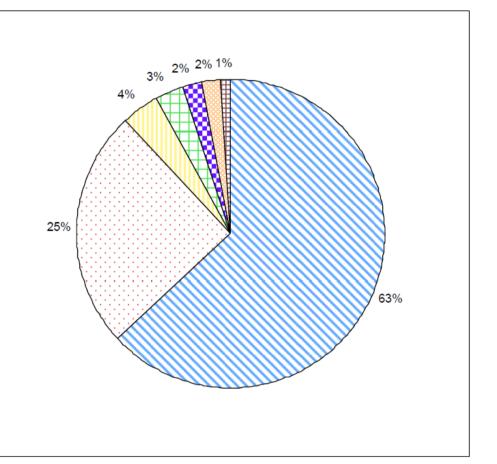
- •Fomento de la cooperación con terceros países siguiendo las prioridades de la UE en política exterior.
- Política de apoyo a países vecinos → desarrollo de las instituciones y modernización de los sistemas de E.Sup.
- •Contribución a la modernización de sistemas y capacidades locales en Asia, América Lat. y países ACP.





Distribución del presupuesto por acción

- □ Acción clave 1: Movilidad por motivos de aprendizaje de los individuos (63%)
- ☐ Acción clave 2: Cooperación para la innovación y las buenas prácticas (25%)
- □ Acción clave 3: Apoyo a la reforma de las políticas (4%)
- Gastos administrativos (2%)
- Iniciativa Jean Monnet (2%)
- ⊞ Acción para el Deporte (1%)



*Gráfico proveniente de la página de la Comisión Europea: http://ec.europa.eu/education/erasmus-for-all/doc/com_es.pdf





Asignación mínima de fondos por sector

Educación Superior	25%
Formación Profesional	15%
Aprendizaje de adultos	2%
Educación escolar	7%
Juventud	7% (por concretar)

•Estas asignaciones se han fijado basándose en la situación actual, a fin de garantizar la continuidad de la garantía mínima otorgada a los principales sectores del ámbito de la educación.





Datos y cifras

Presupuesto	19.000 millones EUR
Movilidades totales	5 millones
Educación superior	2,2 millones de estudiantes
Movilidad de personal	1 millón de profesores, aprendices, jóvenes trabajadores y otro personal
Formación profesional	735.000 estudiantes
Voluntarios e intercambio de jóvenes	540.000 jóvenes
Sistema de garantía de préstamos para Másteres	330.000 estudiantes
Estudiantes internacionales	135.000 estudiantes
Títulos conjuntos	34.000 estudiantes





Más información

• Página web de la Comisión Europea:

"Erasmus para todos":

http://ec.europa.eu/education/erasmus-for-all/

• Página web del OAPEE:

http://www.oapee.es





ORGANISMO AUTONOMO PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS (OAPEE)

DIVISIÓN ERASMUS

Gustavo Fernández Balbuena 13 – 28002 MADRID

Tlf: 91 550 6734

www.oapee.es / erasmus@oapee.es



